Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa.

Licitación Pública Nacional

No. LO-36079003-02-2024

06EES0012O Escuela Secundaria Estatal No. 12 (de talentos); Villa de Álvarez, Col. – Construcción de Edificio Administrativo. .

Dictamen Resolutivo Económico.

Colima, Col. 12 de junio de 2024

Con relación al acto de Apertura de Propuestas Económicas del procedimiento arriba señalado celebrada el pasado 5 de junio del presente, con fundamento al Artículo 39 de la Ley Estatal de Obras Públicas del Estado de Colima, a la normatividad aplicable en la materia, a la revisión de los requisitos solicitados, al cuadro comparativo de precios y a la revisión detallada de cada propuesta, se obtuvo el siguiente,

ANÁLISIS:

ING. FERNANDO LUNA PARRA
ARQ. MIGUEL RAMIREZ GALINDO

Una vez revisada cualitativamente sus propuestas económicas, se exponen las siguientes observaciones:

La información, análisis, cálculos de costos adicionales, y el resto de documentación presentadas por los participantes, cumplen técnicamente con los requisitos solicitados en las bases del procedimiento.

Por lo anterior, esta dependencia considera su propuesta como FAVORABLE.

SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A DE C.V.
CONSTRUCTORA KOKO, S.A. DE C.V.

Una vez revisada cualitativamente su propuesta económica, se expone lo siguiente:

Ambas empresas presentan importes superiores al 10% con referencia al importe presupuestado por la dependencia, por lo cual su propuesta se considera como NO FAVORABLE

Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa.

Licitación Pública Nacional

No. LO-36079003-02-2024

06EES0012O Escuela Secundaria Estatal No. 12 (de talentos); Villa de Álvarez, Col. – Construcción de Edificio Administrativo. .

Dictamen Resolutivo Económico.

CONCLUSIONES

Una vez efectuado el análisis comparativo de precios ofertados y el del presupuesto base, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación y en apego a la normatividad aplicable en la materia que nos ocupa, se emite el siguiente Dictamen Resolutivo Económico:

Propuesta	Licitante	Dictamen Resolutivo Económico	Importe antes de IVA
	DEPENDENCIA		$5,488,910.78
1	**ING. FERNANDO LUNA PARRA**	**Favorable**	**$5,249,792.57**
2	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A. DE C.V.	No Favorable	$6,123,111.78
3	ARQ. MIGUEL RAMIREZ GALINDO	Favorable	$5,405,170.74
4	CONSTRUCTORA KOKO, S.A. DE C.V.	No Favorable	$6,015,556.94

Elaboró:

Arq. María Emerita Gutiérrez González
Subdirección de Costos y Presupuestos

Revisó:

Ing. Javier Delgadillo Valdovinos
Director Técnico del INCOIFED

Autorizó:

Arq. Felipe Nery Fuentes
Director General INCOIFED